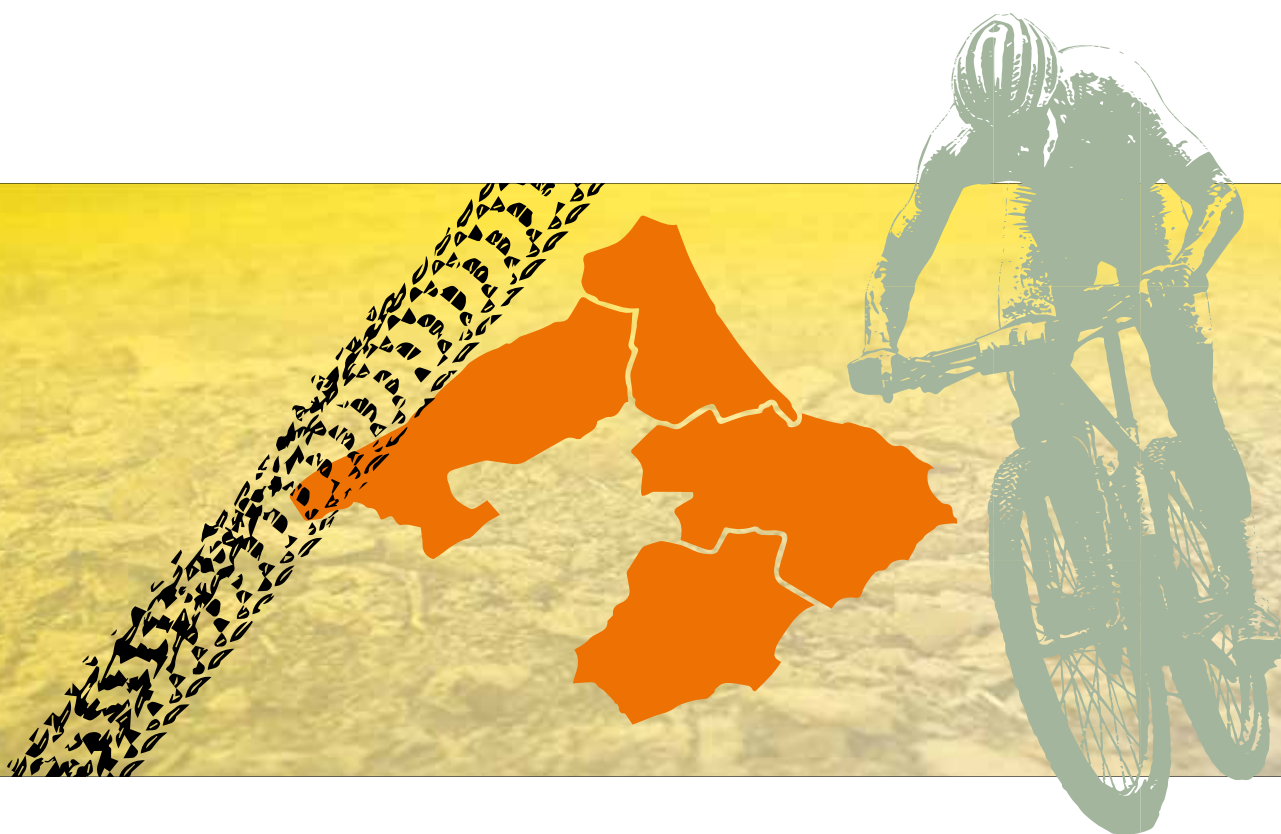


# REGLAMENTO 2020

## IX CIRCUITO BTT COMARQUES CENTRALS



## 1. INTRODUCCIÓN:

El circuito está organizado por 6 clubs y está dirigido a los amantes del deporte y la naturaleza, en especial, para los apasionados del ciclismo de montaña. Es un proyecto, que un año más pretende fomentar la práctica deportiva en contacto directo con la naturaleza, aportando beneficios a la persona y mejorar su calidad de vida.

Queremos que sea un circuito de todos y para todos, donde esperamos involucrar a un gran número de colectivos y la participación tanto de los más jóvenes, como de los adultos. Desde el punto de vista práctico, este proyecto queda justificado por la necesidad de introducir un nuevo concepto de “marcha”, y estimular la actividad física, la sociabilidad, solidaridad, compañerismo, la promoción del turismo deportivo promocionando nuestros pueblos y nuestro territorio.

## 2. OBJETIVO DEL CIRCUITO.

Lúdico/deportivo; Promocionar el deporte como una actividad física en general, lúdica, libre, espontánea, como un momento de diversión y entretenimiento.

Social; Facilitar la integración social, al crear lazos de compañerismo y solidaridad.

Cultural; Promoción turística y gastronómica, es un objetivo principal dando a conocer nuestros paisajes, nuestra cultura, gastronomía, alojamientos, etc.

Comercial; a través de las marcas colaboradoras de diferentes especialidades, dar a conocer materiales y comercios de nuestra zona.

## 3. CONDICIONES GENERALES.

**3.1. ORGANIZADORES:** El circuito arrancará el día 16 de febrero del 2020 en Villalonga, y continuaremos por Beniarbeig, Benigànim, Benisa, Quatretonda y Rugat que cerrará el Circuito el próximo día 2 de junio.

### 3.2. PRUEBAS:

1ª PRUEBA. -Villalonga, domingo, 16 de febrero 2020.

2ª PRUEBA.- Beniarbeig, domingo, 1 de marzo del 2020.

3ª PRUEBA.- Benigànim, domingo, 8 de marzo del 2020.

4ª PRUEBA.- Benissa, domingo, 5 de Abril del 2020.

5ª PRUEBA.- Quatretonda, domingo, 3 de mayo del 2020.

6ª PRUEBA.- Rugat, domingo, 24 de mayo del 2020.

GALA FINAL. ----- , ---- , --- de --- del 2020

*Toda la información en: [www.sltsport.com](http://www.sltsport.com)*

#### 4. PARTICIPACIÓN:

Este circuito está abierto a la participación de todos los deportistas en las categorías:

-Masculina: Junior, Sub 23, Elite, Master 30, Master 35, Master 40, Master 45 y Master plus.

-Femenina: Fémimas Sub 25, Fémimas 35

Juvenil: De 16 años cumplidos durante el 2019 hasta 18 años con fecha de 31 de diciembre del 2020.

Sub-23: 19 a 22 años con fecha de 31 de diciembre del 2020.

Élite: 23 a 29 años con fecha de 31 de diciembre del 2020.

Máster 30: 30 a 34 años con fecha de 31 de diciembre del 2020.

Máster 35: 35 a 39 años con fecha de 31 de diciembre del 2020.

Máster 40: 40 a 44 años con fecha de 31 de diciembre del 2020.

Máster 45: 45 a 49 años con fecha de 31 de diciembre del 2020.

Máster Plus: De 50 años en adelante.

Fémimas Sub-35: 16 a 34 años con fecha de 31 de diciembre del 2020.

Fémimas 35: De 35 años en adelante.

Para que una categoría se formalice, deberán inscribirse al Circuito completo al menos 3 personas en dicha modalidad. En caso contrario se asignará a los participantes la categoría más próxima.

La edad mínima para participar será de 16 años cumplidos el día de la prueba. Todos los menores de edad necesitarán la autorización paterna o de su tutor para la disputa de la Marcha y la presencia del mismo en la prueba. Se podrán descargar el formulario a la hora de hacer la inscripción en [www.slt sport.com](http://www.slt sport.com)

La participación en la prueba se realiza de forma individual y por equipos. Estos equipos deben estar formados al menos de cinco corredores/as. Tanto mixtos o del mismo sexo. Cada equipo puede tener únicamente un nombre dado de alta en el Circuito y cada miembro deberá inscribirse con ese nombre incluyendo acentos y abreviaturas. Cada participante una vez formalizada la inscripción no podrá cambiar de club, en su caso será descalificado de toda clasificación general.

## 5. CLASSIFICACIÓN ABSOLUTA-CATEGORIAS-EQUIPO-PROVISIONAL-GENERAL FINAL.

Se establecerá una CLASIFICACIÓN ABSOLUTA en cada prueba, donde en función de la posición obtenida, se conseguirá una puntuación:

1º: 250 2º: 220 3º: 200 4º: 185 5º: 180 6º: 175 7º: 170 8º: 166 9º: 163 10º: 161

11º:159 12º:157 13º:155 14º:153 15º:151 16º:150 17º:149.....

\* A partir del 15º lugar, la puntuación irá decreciendo 1 a 1 hasta llegar a la posición 156º. A partir de esta posición todos los participantes que consigan acabar la marcha obtendrán 10 puntos.

\* Todos los participantes inscritos y no presentados o retirados que no consigan terminar la marcha por el motivo que sea, obtendrán 1 punto.

La CLASIFICACIÓN POR CATEGORIAS en cada prueba, también obtendrá una puntuación en función de la posición obtenida:

1º: 250 2º: 220 3º: 200 4º: 185 5º: 180 6º: 175 7º: 170 8º: 166 9º: 163 10º: 161

11º:159 12º:157 13º:155 14º:153 15º:151 16º:150 17º:149.....

La puntuación en la clasificación de cada categoría será utilizando el mismo sistema que en la clasificación general.

La CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS en cada prueba, se obtendrá de la suma de los 5 mejores tiempos de los ciclistas de un mismo equipo.

La CLASIFICACIÓN PROVISIONAL (absoluta y por categorías) será la que ofrezca la posibilidad de salir en el "CAJON" destinado para los 3 primeros clasificados provisionales de la clasificación INDIVIDUAL y POR CATEGORÍAS.

CLASIFICACIÓN FINAL (absoluta y categorías) resultará de la suma de los puntos obtenidos en cada una de las 6 pruebas disputadas. Optarán a esta clasificación todos los ciclistas independientemente de las pruebas disputadas.

CLASIFICACIÓN FINAL (por equipos) Resultará de la suma de tiempos conseguidos en cada una de las pruebas por los cinco primeros clasificados de cada equipo.

\* En caso de no poder completar una prueba con el mínimo de ciclistas (cinco) en dicha prueba se sumará el tiempo del peor equipo clasificado más una penalización de 20 minutos.

\* En caso de no poder completar dos pruebas con el mínimo de ciclistas (cinco), dicho equipo quedará fuera de la clasificación por equipos

Si en la clasificación ABSOLUTA o de las diferentes CATEGORIAS, dos o más participantes estuvieran empatados a puntos, el orden de clasificación entre ellos será determinado por el mayor número de primeros puestos comparados entre ambos, que se hayan obtenido en las diferentes pruebas disputadas del Circuito, proclamándose vencedor aquel que mejores puestos haya obtenido. Si se mantuviese el empate, segundos puestos, terceros,... y así hasta conseguir el desempate.

En caso de que se quisiera efectuar una reclamación sobre la clasificación final de una carrera, esta se deberá hacer en primera instancia ante el comité de la prueba por escrito, que estará facultado para resolverla en ese mismo momento (Carpa de cronometraje). Existirá también un plazo de 24 horas posteriores a la finalización de la misma para poder realizar esta reclamación por escrito o e-mail a la empresa responsable del servicio de cronometraje [info@sltsport.com](mailto:info@sltsport.com)

## **6. CIRCUITO Y RECORRIDO:**

Cada organizador y municipio será el encargado de su marcha y cumplirá las condiciones de marcaje, señalización y seguridad de cualquier circuito de XC.

### **SE ACONSEJA:**

- Publicar el track de la BTT en el Facebook oficial del Circuito (Circuit BTT de les Comarques Centrals) al menos con una semana de antelación.
- Organizar una “previa” donde se pueda dar a conocer el recorrido a todos los interesados (una semana antes de la prueba).
- Marcaje con cintas blanca/roja visibles el recorrido de la prueba. (Aproximadamente cada 100m. En una BTT de 32km con 320 metros de cinta sería suficiente).
- Líneas con yeso blanco cruzando la anchura del camino equivocado. Pequeñas piedras cerrando sendero equivocado, etc...
- Flechas con pintura blanca biodegradable señalizando proximidad curva peligrosa.
- Limpiar de maleza senderos nuevos (al menos 1m de anchura).
- Voluntarios en todos los cruces conflictivos.

\*Cada club organizador será responsable de cumplir con estos puntos.

Cada recorrido contará con un espacio para avituallamientos. Fuera de esta zona están prohibidos des-  
hacerse de desperdicios y en caso de no ser así serán sancionados con la descalificación en la prueba.

Está terminantemente prohibido “acortar o atajar el recorrido”, circular por fuera del recorrido y/o  
entrar al recorrido fuera de la zona señalizada. El incumplimiento de estas normas supondrá la desca-  
lificación inmediata del equipo o deportista.

## 7. INSCRIPCIONES Y TASAS.

Las inscripciones deberán hacerse en la página web: [www.slt sport.com](http://www.slt sport.com), rellenando el boletín y efec-  
tuando el pago con tarjeta bancaria hasta el viernes antes de la prueba a las 15:00 horas.

La retirada de dorsales se realizará el mismo día de la prueba, hasta media hora antes de la salida, pre-  
sentando el DNI y la licencia federativa de ciclismo si se es federado.

Por el hecho de formalizar la inscripción, el corredor aceptará expresamente todas las normas conte-  
nidas en el presente Reglamento.

En caso de lesión o enfermedad se podrá solicitar la devolución del 50% del importe pagado. Deberá  
contactar con la organización a través del correo electrónico [inscripciones@sltsport.com](mailto:inscripciones@sltsport.com)

El plazo de la devolución se cerrará junto con el plazo de inscripción en la web, es decir, el viernes antes  
de la prueba a las 15:00 horas.

- Inscripciones hasta el viernes anterior a la prueba a las 15:00 horas

15 € por corredor federado y por prueba.

17 € por corredor no federado y por prueba

- Inscripciones el mismo día establecido.

20 € por corredor federado o no federado y por prueba.

-Inscripciones circuito completo.

90 € por corredor federado todo el circuito

102 € por corredor no federado todo el circuito

Para esta edición seguimos después del éxito de los años anteriores con el “Dorsal Único”. Una vez se



inscriban en la primera prueba, ese dorsal asignado con el chip será ya para todo el Circuito. Así evitaremos las colas en las entregas de dorsal y los errores que se puedan producir.

No se podrá modificar en ningún caso el diseño del dorsal como muestra de respeto a los sponsors. En caso de recortar el dorsal o cambiar su diseño el participante tendrá una penalización de 100 puntos.

A partir de la segunda carrera, los corredores que ya han participado en alguna de las pruebas del Circuito tendrán que registrar su número de dorsal asignado cuando formalicen su inscripción a través de la web [www.sltsport.es](http://www.sltsport.es)

Si un corredor pierde el dorsal con el chip una vez asignado, tendrá que abonar la cantidad de 10€ para que se le entregue otro nuevo. En el caso que encuentre el primer dorsal deberá devolver uno de los dos, recuperando el importe pagado por la penalización.

Cada corredor es responsable de portar adecuadamente su dorsal. Aquellos corredores con dorsales no colocados debidamente no serán clasificados; no se admitirán reclamaciones derivadas de una mala colocación del dorsal. La colocación válida y única es en la parte delantera de la bici (manillar). Las clasificaciones que tendrán validez serán las tomadas a partir del sistema de cronometraje, en caso de duda el Jurado Técnico resolverá.

Los premios serán repartidos, en función del puesto y categoría, de la siguiente forma:

- Tres primeros por cada una de las categorías - Juvenil - Sub-23 - Élite - Máster -30 - Máster-35 - Máster -40 - Máster -45 - Máster Plus - Fémimas Sub-35 – Fémimas 35.
- Tres primeros equipos con la suma de tiempos de 5 participantes.
- Tres primeros de la clasificación general absoluta.
- Equipo más numeroso. (Participantes entrados en meta)
- Tres primeros clasificados locales.

En la gala que se celebrará la semana siguiente al día de la última marcha se entregarán los premios finales por categorías: - Juvenil - Sub-23 - Élite - Máster -30 - Máster-35 - Máster -40 - Máster -45 - Máster Plus –Fémimas Sub-35 – Fémimas 35 - Equipos - General Circuito

## **8. EQUIPAMIENTO MÍNIMO DURANTE LA CARRERA.**

Cada corredor será autosuficiente dentro del circuito y tendrá que llevar el equipamiento mínimo obligatorio durante la carrera. La carrera no será neutralizada, justamente para eso se pide todo el

equipamiento obligatorio de seguridad y la indumentaria necesaria, para cuando llueva, nieve o haga mucho frío o calor, así como situaciones climáticas extremas.

Cada corredor es responsable de su preparación y condición física y técnica.

Equipamiento mínimo obligatorio:

- Una bicicleta en buen estado
- Un bote de agua o mochila de hidratación para su consumo.
- Un kit básico con una cámara y herramientas.
- Teléfono móvil (recomendable).
- Es obligatorio el uso de casco tanto en los entrenamientos como durante la carrera.

**FIJACIÓN DEL DORSAL A LA BICICLETA.** La organización entregará una placa dorsal para la bicicleta, deberá ser visible durante el tiempo que el corredor permanezca en el circuito de carrera, la falta de visibilidad del dorsal supondrá la penalización de 25 puntos.

Todo participante que se retire o no termine la Marcha independientemente del motivo, tendrá que pasar por la carpa de cronometraje a notificar la situación, de no ser así se le impondrán 50 puntos de penalización en la clasificación general y en la clasificación por categorías.

\*El Jurado Técnico, puede interrumpir su desarrollo si, en su opinión, el ciclista no está en condiciones de continuar en competición. Las reclamaciones deberán hacerse, por escrito, en la secretaría de carrera hasta 30 minutos después de finalizada la carrera, no aceptándose ninguna reclamación posterior.

## **9. POLITICA DE CANCELACIÓN DE INSCRIPCIONES:**

Una inscripción se considera completada, cuando el cargo correspondiente ha sido aplicado. Solo se aceptan pagos mediante tarjetas de crédito con TPV securizado. Al momento de inscribirse confirma expresamente conocer y aceptar nuestra política de pago y devoluciones.

En caso de tener que cancelar la inscripción a una marcha, bien sea por lesión o por motivos personales, la empresa gestora devolverá el 50% del importe cobrado a la tarjeta que realizo la inscripción, el participante tendrá que enviar una email solicitando la cancelación a [inscripciones@sltsport.com](mailto:inscripciones@sltsport.com) . El plazo de devolución se cerrará junto con el cierre de inscripciones.

Si el organizador de la Marcha, por causas ajenas al evento (lluvias, Alerta 3...) se ve obligado a aplazar la misma, las inscripciones serían pasadas directamente a la nueva fecha.



Los inscritos al Circuito Completo podrán solicitar la devolución del 100% de la marcha anulada. En caso de ser aplazada a una nueva fecha daremos la opción de hacer la devolución del importe de ésta perdiendo la inscripción al Circuito Completo pero si pudiendo participar en el resto de marchas pagadas.

En ningún caso y bajo ningún concepto se podrá solicitar la devolución de la inscripción al Circuito Completo.

## **10. IMAGEN Y PUBLICIDAD.**

La Organización de la prueba, Patrocinadores y sus respectivas entidades que colaboran en la organización de este evento deportivo se reservan el derecho de usar libremente en todos los países y en todas sus formas, la participación de los corredores, y los resultados obtenidos por ellos. La prueba puede ser grabada en vídeo y/o fotografiada por los periodistas y organizadores del evento para su posterior utilización en la publicidad de la prueba.

La organización del CIRCUITO BTT DE LES COMARQUES CENTRALS se reserva el derecho de aplicar sanciones, que pueden llegar a la descalificación o expulsión de la carrera, a cualquier corredor que no respete la letra o el espíritu del presente reglamento, o bien que perjudique el buen nombre, imagen y prestigio de la prueba o de cualquiera de sus patrocinadores. Ninguna responsabilidad puede ser imputada a los organizadores por eventuales prejuicios que una decisión de este tipo puedan causar.

## **11. RESPONSABILIDADES DE LOS CORREDORES.**

Cada corredor deberá ser responsable de su participación en la carrera. Él o ella juzgarán por sí mismos, si deben o pueden seguir o no en la carrera, excepto si el Médico Oficial o el Director de la Carrera deciden excluirlo de la misma por razones de seguridad relacionadas con la salud.

Cada corredor acepta y asume, por el mero hecho de inscribirse, que está físicamente apto para realizar esta prueba y donde renuncia a todo tipo de acción legal en contra de la organización por cualquier circunstancia o motivo. Cada corredor cumplirá con las condiciones de equipamiento y vestuario reglamentado para la práctica de XC.

En caso de cancelación de la prueba por causa de fuerza mayor, será aplazada a otra fecha, en la medida de lo posible. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión.

## **12. POLÍTICA DE PRIVACIDAD.**

En cumplimiento de lo recogido en el Articulado de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos de los corredores, serán incorporados a un fichero cuyo responsable y titular es SLT SPORT S.L con la finalidad de participar en los presentes eventos, así como mantenerle informado de las actividades y eventos del club. Así mismo le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

## **13. MAILLOT DE LÍDER.**

Dos maillots de líder que deberán llevar obligatoriamente como muestra de respeto a nuestros patrocinadores el líder provisional de la clasificación general masculina y la líder provisional de la clasificación general femenina. Este maillot se entregará en la primera entrega de trofeos que corresponderá a Villalonga. A partir de la segunda carrera, Beniarbeig, el líder y la líder de la clasificación general provisional deberán llevar colocados obligatoriamente los distintos maillots.

## **14. MODALIDAD E-BIKE.**

La modalidad e-bike quedará supeditada a la decisión de cada club organizador en cada una de las marchas. Dependiendo del recorrido de cada marcha, el organizador decidirá si pueden o no pueden participar las bicicletas eléctricas y en qué condiciones lo deben hacer.

Sabemos que en los tiempos que corren debemos abrir el abanico e ir introduciendo poco a poco la modalidad e-bike en nuestro Circuito, pero siempre bajo unas normas básicas de seguridad ya que muchas veces los recorridos de nuestras marchas no están preparados y no son compatibles para esta especialidad.

En la mayoría de las pruebas de nuestro Circuito se aceptaran e-bikes y para ello publicaremos la información en el Reglamento de cada una de las pruebas que lo componen. Por supuesto, y bajo ningún supuesto, vamos a aceptar bicicletas eléctricas que no cumplan las normas de seguridad, quedando descalificadas en el momento y no pudiendo participar en el resto de pruebas.